

Capital. . . . . Plaz. 4.50  
 Fuera (pagando en la Admón). . . . . 5  
 de un (id. a los comisionados).. . . . . 5.50  
 Europa y Antillas. . . . . 10  
 Países de la Unión postal y Fili-  
 pinas. . . . . 15  
 Comunicados, á precios convencionales.  
 De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de  
 la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de  
 Herman-Cortés  
 Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

# EL ATLANTIGO.

PAGO ADELANTADO . . . . . 5 cts. de 1.ª  
 4.ª plana, la línea . . . . . 10  
 3.ª . . . . . 20  
 3.ª . . . . . (lugar preferente) . . . . . 25  
 3.ª . . . . . (reclamos) . . . . . 25  
 1.ª . . . . . la línea. . . . . 30  
 Sección de noticias, 0'50  
 Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª  
 plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—  
 A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª  
 plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pe-  
 setas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 532.  
 TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.  
 TELÉFONO NÚM. 25

**D. Carlos M. Conachy**

DENTISTA

MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y  
 de dos á cinco.

## La Alianza de Santander

Compañía anónima de Seguros

El consejo de administración de esta Compañía, usando de la facultad que le concede el artículo 18 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria que se celebrará el día 16 de diciembre de este año, á las cuatro de la tarde, en el salón del Banco de Santander, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que al pie del presente anuncio se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en la Agencia, Muelle, núm. 7, antes del día 15, de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito que acredite su posición.

Para la representación de unos accionistas por otros bastará una sencilla orden escrita de encargo.

Orden del día

Deliberar sobre la renosición de parte del capital perdido á consecuencia de los incendios causados por la explosión de la dinamita que conduca en su bodega el vapor «Cabo Machichaco».

Santander 28 de noviembre de 1893.—El Presidente, F. G. Camino.

## El Ayuntamiento

### Y LA COMPAÑÍA IBARRA

Esperábamos que en la sesión que debía celebrar y celebró ayer el Ayuntamiento, hubiese preguntado algún concejal el resultado de la consulta que, según acuerdo de la sesión anterior, debió pedirse á dos letrados, cuyo dictamen habia de señalar al Ayuntamiento la actitud que, como representante de los intereses del pueblo de Santander, debe adoptar en frente de la Compañía Ibarra, que tan gravemente ha lesionado, no solamente derechos de particulares, sino también otros derechos comunes, cuya defensa no puede renunciar el Ayuntamiento. Pero nada se preguntó, ni nada se dijo.

Muchos acuerdos han logrado la suerte que ahora tememos que alcance al de mostrarse parte el Ayuntamiento de Santander en la causa que puede seguirse contra la Compañía Ibarra y cuyo sumario se instruye con actividad incansable por el juez especial; pero sería esta vez tan escandaloso el que una vez más la conducta del Ayuntamiento justificara nuestros temores, que... abrigamos todavía la esperanza de equivocarnos.

Y sin embargo, por más que parece imposible que este Ayuntamiento, aunque ha arrostrado tantas impopularidades, haya de atreverse á desafiar la indignación tremenda que provocaría semejante conducta en estas circunstancias, cuando significaría una verdadera traición, no nos explicamos que en la sesión de ayer, pasados siete días desde que se tomó el acuerdo, de ejecución perentoria, nada se haya dicho, cuando algo debía saberse; algo, en todo caso, favorable al pueblo de Santander, pues la responsabilidad de la Compañía Ibarra es incuestionable, y del resultado de la consulta acordada por el Ayuntamiento, sin duda para decidir qué procedimiento le conviene mejor para hacer efectiva aquella responsabilidad, esto solo se esperaba saber, y aun podía esperarse que el Ayuntamiento acordaría mostrarse parte en la causa cuyo sumario se instruye.

## Buñolería nacional

¿A qué vamos á Africa?  
 Parece que todavía no se sabe de cierto á qué van á Africa 26 generales (ya son 26) y 20.000 soldados (todavía no son 20.000).

El Globo dice:  
 «Vamos á Africa á defender nuestros derechos desconocidos y á castigar duramente á los que los han hollado.»

En suma: vamos á Africa á dar una paliza.

Pero para dar una paliza se necesita, no solo quien la dé, sino quien la reciba.

De que las kabilas no se pondrán á recibirla responde el bajá del campo con su cabeza.

Y según esto—que acaso sea una *zalema* más—no se puede asegurar que hemos de dar una paliza.

Como luego no salgamos, por adular á Sagasta, con que, pues á darla vamos, que demosla ó no, la damos puesto que la intención basta.

De El Tiempo:

«Que no es tarea fácil la de embarcar malos, lo saben perfectamente muchos hombres políticos que ejercen para el caso de Capitanes Araña.»

Menos mal para los aludidos. Pero también lo sabrán otros que, aunque con trabajo, han sido embarcados...

Y así va la nave,  
 y vá como va...  
 De Arañas y mulos  
 ¿qué se ha de esperar?

La actitud de los conservadores ortodoxos, según El Tiempo:

«Ante el poder, no hay tregua.»

¡A lo que ha venido á parar el señor Cánovas para los silvelistas!

Llegarán á acusarle  
 —¡lo estoy temiendo!—  
 de que vende fusiles  
 á los riffeños!

Y entonces tendrán menos razón que ahora.

Dice La Época, del señor Sagasta:

«Hay fracturas morales que no se curan.»

¡Psicológico estáis!...  
 —Es que no como.

La Época parece que quiere clavar el diente en lo moral del señor Sagasta: pero no aprieta.

No es mucho, cuando en las Cortes se ha visto, recientemente, á conservadores y fusionistas hacer gigote de las moralidades respectivas,

El señor Romero Robledo pudo entonces refrenar la voracidad de todos, advirtiendo con habilidad que la consecuencia de comer sería ser comido...

Si de «fracturas morales»  
 salen otra vez hablando,  
 á fé que entre todos ellos  
 no va á quedar hueso sano!

Cerca de la estación del Mediodía... Un carruaje con cifra, un caballero, que ante el tronco se lanza y le detiene; un señorito, que venía dentro, que se apea y recibe una paliza, un protestar, del dicho caballero; una dama que dentro se desmaya en tanto to na las de Villadiego el zurrado galán, y le reemplaza el apaleador en el asiento, ordenando con voz inapelable, un «á prisa» que acata el buen cochero; un corro de curiosos que comentan el misterioso y rápido suceso... Del cual nada más dicen los periódicos.

Ni yo tampoco ¡cuerno!  
 que estas cosas son cosas  
 de señoras, señores... y cocheros.

## Ripiosidades

Con la tregua que impone el patriotismo de Martínez, de López y Moret se pone uno á escribir, y... (francamente) no sabe uno de qué.

Martínez es persona inviolable; indiscutible su conducta es; la guerra es un secreto de Martínez; y los pactos... también.

¡Chitón!... dejemos que Martínez haga en el Rif lo que Dios le dé á entender ¿De qué hablaremos?... ¡Ah! ¡Ya está D. Práxedes mejor del peroné!

STONE.

## Horrores y errores

Han causado muy mal efecto en el público en general, y particularmente en el seno de las familias que lloran la pérdida de algún sér querido, cuya desaparición lamentan desde el día 3 de noviembre, las descripciones horripilantes que con falsas referencias á los buzos se han hecho en algún periódico acerca del cuadro lúgubre que presentan los cadáveres sepultados en el «Cabo Machichaco».

No es cierto; nadie ha visto tal cuadro ni tales cadáveres: ni uno siquiera. Por ruego de alguno de los buzos que allí trabajan, insistimos en que ni en el buque ni en sus inmediaciones han visto estos días ningún cadáver. Si hubiesen visto alguno le habrían extraído, —como ellos dicen—no solo por su deber, sino también para evitar el volver á encontrarse con él á cada rato; lo cual, ciertamente, habria de serles muy desagradable. Ayer oímos al buzo Fonseca retar á quien quiera que sea, á que le diga dónde se han visto cadáveres, ofreciéndose él á trabajar gratis en su extracción.

¿Y cómo era posible que teniendo noticia de esos horrores las autoridades y las personas facultativas y competentes que dirigen los trabajos de exploración y extracción de la carga no hubiesen dispuesto á todo trance que se extrajeran inmediatamente aquellos tristes despojos, para su reconocimiento, si era posible, y en todo caso para darles sepultura?

Esas fantasías espeluznantes, además de atormentar á las familias de los desaparecidos, implican un grave cargo, que carece de base y fundamento, á las autoridades.

Por otra parte, sin negar la posibilidad de que llegue á encontrarse allí algún cadáver—que, lo repetimos, nadie ha visto aún ninguno—lo más probable es que nadie se sumergiera dentro del barco, pues en la sección de proa incendiada claro es que no quedaba persona alguna, y las que estaban sobre cubierta ó en el puente hubieron de ser lanzadas á distancia por la fuerza de la explosión.

¡Harta imprevisión fue la de no evitar que la marea se llevara á alta mar tantos cadáveres como es de suponer que arrastrara, alguno de los cuales ha ido á parar nada menos que á San Juan de Luz, en la costa de Francia!

También se da casi por seguro que existen más cajas de dinamita en la bodega de popa, y se aumenta el número de las extraídas desde que los primeros buzos abandonaron el trabajo. Lo cierto es que solo cuatro han aparecido, en todas ellas completamente deteriorado el explosivo; y que ni indicios ni señales hay de que aun queden más cajas. Por nuestra parte debemos también

aclarar un detalle que ayer apuntábamos acerca de los filamentos de sangre que la marea llevaba. El hecho es cierto, pero nada tiene que ver con la catástrofe, pues esa sangre procede del matadero, cuyo desagüe en bahía está próximo á aquel paraje.

Ayer llegó de Bilbao un buzo con sus aparatos y auxiliares, por cuenta de la Empresa Ibarra, para dedicarse á la descarga del vapor «Cabo Machichaco».

De Coruña se han ofrecido otros buzos para trabajar en la misma faena.

Los restos del aljibe de la Junta de Obras del puerto quedaron ayer depositados sobre la rampa de la dársena de Molnedo. Falta del casco casi toda la sección de proa y la mayor parte del costado de estribor, conservando solo la cubierta en el extremo de popa, así como la máquina y el «caballito» de achique de los tanques. Tiene también la hélice, algo estropeada en una de sus ramas, y el eje; pero en la batería y guarda calor el destrozo es completo. Del casco nada absolutamente es aprovechable.

## La higiene en Santander

(Tres ó cuatro... ó cinco cartas al excelentísimo señor don Modesto Martínez Pacheco.)

IV

Si nos moviera el egoísmo, si nada nos importara el daño ajeno, pediríamos sin cesar, cerca, muy cerca, una epidemia de cólera; ante su amenaza las autoridades se acuerdan de la higiene, y los vecinos atenúan su resistencia sistemática á la práctica de ciertas medidas. En pasando el miedo, algo bueno nos queda siempre, pero apenas con vida, que si no llega á extinguirse completamente, consiste en que antes de que esto suceda vuelve otra amenaza. No se han hecho prodigios desde junio al infausto 3 de noviembre, y la mortalidad, suponiendo que en Santander no haya habido más de 40.000 habitantes, que más ha habido, correspondió al 28 por 1.000 al año, es decir, 12 por 1.000 menos que lo normal. Hemos librado, pues, de la muerte, en cinco meses, á unas 200 criaturas; hemos economizado para el capital común 800.000 pesetas, fijando en 4.000 el valor económico de una vida, que no me parece mucho, sin tomar en cuenta, lágrimas, gastos, pérdidas de jornales, etc., etc. Verdad es que, en lujo de personal y otros lujos hemos gastado unas 18.000; pero estas hay que cargarlas exclusivamente á la partida «miedo al cólera», si obramos en justicia.

Como este miedo ha de desaparecer, temo mucho que las cosas vuelvan al punto primitivo, ó que se trate de organizar algo que no resuelva el problema. ¿Vamos á volver á una mortalidad de 40 por 1.000 al año? ¿Vamos á trabajar para que en poco tiempo la fijemos en 20? Acaso alguno juzgue utopía este pensamiento, pero fíjese en que otros pueblos de peores condiciones tienen una mortalidad bastante menor. Y no sé si habrá alguno, no lo creo, que se consuele con la idea de que la mortalidad mayor ocurre entre las clases pobres, y rebaje in mente el valor de 4.000 pesetas que asigno á cada vida; este infeliz, si le hubiera, que se entienda, en último término, con los socialistas, que á mi me tienen tan sin cuidado.

El día que llegáramos á rebajar á 20 por 1.000 la mortalidad de Santander, ganaríamos al año, en vidas, 3.200.000 pesetas, y mucho más de lo que necesi-

tariamos para conseguirlo lo gastan los Ayuntamientos en socorros á huérfanos y viudas, por la falta de higiene; podríamos gastar normalmente lo que se calcula en los Estados Unidos que valen tres ó cuatro vidas.

¿Qué hace falta para esta solución? Una cosa sencillísima; que ro se ocupen de ella mas que las personas competentes, constituidas en Comisión todo lo autónoma que permitan las leyes generales; que ella nos provea de buenos reglamentos, garantizándonos la ejecución; que no se nombren empleados para tener que buscarles cargos apropiados á sus aptitudes, y que se entre de lleno, en fin, con todo el buen deseo que el asunto merece, en un periodo de regeneración verdadera, que tanto necesitamos.

Mañana intentaré probar lo fácil de la empresa; si tampoco consigo nada, me lavo las manos, y á mi tienda otra vez, á esperar.

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

## LA BOMBA DE INCENDIOS ✕

El vapor Nieta, que debió de entrar anoche ó esta madrugada en nuestro puerto, procedente de Inglaterra, conduce la poderosa bomba de vapor que para el servicio contra incendios acaba de adquirir el Ayuntamiento de Santander, por mediación de los señores Sheldon y Gerdtzen, de esta plaza, representantes de la casa constructora «Fire appliances manufacturing and C.» de Londres.

La bomba es del sistema Vulcan, de capacidad y fuerza suficiente para arrojar cerca de una tonelada de agua por minuto á una altura de 30 ó 40 metros, y por tanto la más poderosa en su clase de cuantas funcionan en España.

Este modelo es el mismo que obtuvo el primer premio en el concurso internacional celebrado el año pasado en el Havre, al que asistieron unos cinco mil bomberos de todas las partes del mundo.

Tiene una caldera de construcción especial, en la que el maquinista desde su plataforma posterior, levanta rápidamente la presión necesaria, mientras la bomba, arrastrada por dos caballos, se dirige al lugar del siniestro sobre su carro de cuatro ruedas, llevando en una caja, detrás del asiento del conductor, una caja que guarda mangueras y herramientas, y sobre la cual toman asiento á uno y otro lado los bomberos de la sección que esté de guardia. En las caras laterales lleva esta caja una inscripción que dice: «Ayuntamiento de Santander. 1893.»

La bomba viene completa, con todos sus accesorios, y creemos que corresponderá, así en las pruebas como en el funcionamiento de su empleo ordinario, al sacrificio que su adquisición impone al Ayuntamiento, el cual, sin embargo, la ha obtenido en excepcionales condiciones ventajosas, pues su costo en Londres resulta á unas 9.500 ó 10.000 pesetas.

Con esta bomba ha debido de llegar el capitán Fitz Maurice, uno de los más eminentes especialistas que Inglaterra posee en materia de organización de servicios contra incendios. Dicho señor viene á ponerse á las órdenes del Ayuntamiento, no solo para dirigir las pruebas, sino también para resolver todas las consultas que esta corporación quiera exponerle en su especialidad; ofrecimiento que, en nuestro concepto, debiera aprovecharse para reorganizar el cuerpo de bomberos y ensayar la manera de emplear indistintamente el agua del mar ó la de la Molina.

## Correspondencia

Madrid 30 de noviembre de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El Consejo de anoche, celebrado en casa del señor Sagasta, ha tenido, según propia declaración de los ministros, carácter administrativo.

Más bien ha sido preparatorio del que hoy había de celebrarse en Palacio, presidido por S. M. la Reina.

Lo más saliente del Consejo ha sido el proyecto de tratado con los Estados Unidos para llevar los vinos españoles á California, donde podría hacerse el *coupage* abriendo un poderoso mercado á nuestra producción vinícola.

El autor del proyecto es el señor Moret, quien parece está entusiasmado con su obra. Según dijo anoche á los periodistas el señor López Puigcerver, Gamazo no se muestra muy entusiasmado con el proyecto, que cree algo irrealizable. En el Consejo discutieron ambos ministros sobre este asunto.

Pasóse luego á dar cuenta el ministro de la Guerra de un telegrama del general Martínez Campos sobre su conferencia con Muley Araaf, «el príncipe Berengena» según López Domínguez ha dado en llamarle.

Dice el general Martínez Campos que antes de comenzar las operaciones creyó oportuno avisar al hermano del Sultán. Acudió éste á la cita y formuló las mismas pretensiones que ya tenía hechas al general Macías; pretensiones que el general Martínez Campos rechazó ofendiendo, advirtiendo al Sultán que iban á comenzar las operaciones.

Es completamente inexacto que Muley Araaf pidiera plazo concreto, largo ni corto. Muley Araaf dijo que no desconfiaba pacificar las kabilas si cesaban en la plaza y en el campo los aprestos bélicos y si se permitía á los riffeños entrar en la plaza á comprar y á vender víveres.

Como consecuencia de esta entrevista, creían los ministros que el general Martínez Campos comenzaría en seguida las operaciones, acaso hoy mismo, puesto que ese era el propósito manifestado por el bravo caudillo en Madrid, cuando conferenció con los señores Sagasta y López Domínguez.

Este presentó á sus compañeros un expediente de indulto de un reo, sentenciado por la Audiencia de Manila, siendo aprobado. Gamazo y Capdepón presentaron otros expedientes.

Por lo avanzado de la hora no se trató de una cuestión de ferrocarriles, advirtiendo el señor Moret que para tratarla pediría que se reuniese Consejo.

\*\*

A las once ha comenzado hoy el Consejo presidido por S. M. la reina.

El señor Moret ha dado cuenta del proyecto de tratado para favorecer la exportación de vinos, al que nos referimos anteriormente. El señor Pasquín de que por causa del temporal todos los barcos que había en Melilla, incluso el *Venadito*, han marchado á guarecerse á Chafarinas. El señor López Domínguez de la conferencia celebrada en Melilla entre el general Martínez Campos y Muley Araaf. El señor Gamazo puso á la firma de S. M. varias transferencias de crédito, una de ellas para una plaza de intérprete en la legación de Tanger. El señor López Puigcerver puso á la real firma un decreto nombrando al señor García Marchante gobernador de Canarias, por haber dimitido, antes de tomar posesión, don Ramón Vega, nombrado hace pocos días, que ejercía el mismo cargo en León.

\*\*

### ÚLTIMA HORA

EXTRANJERO

Roma 20.—Ha suspendido pagos el «Crédito Mobiliario» por no haber podido llevar á cabo el proyectado arreglo con el Banco Nacional.

Viena 30.—El emperador Francisco José irá personalmente á devolver la visita que el rey Humberto le hizo ha-

ce tres años. Visitará al Pontífice, porque entiende que las tendencias francorusas de León XIII son resultado de la política de Crispi y otros ministros.

Londres 30.—Coméntase la fórmula del nombramiento del general Martínez Campos, creyéndose que envuelve ulteriores propósitos llamarle «jefe del ejército de Africa» y no «jefe de la plaza de Melilla».

En el Salón de Conferencias no hay una noticia. Circula el rumor, que muy pocos creen, de que en breve se dará el mando de la escuadra al general Berenger, para que dirija las operaciones navales en Melilla.

A.

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Mazarrasa se abrió la sesión á las cinco en punto.

Se leen varios telegramas y comunicaciones dando cuenta del resultado de suscripciones iniciadas por varios ayuntamientos y particulares, á favor de las víctimas de la catástrofe.

Se acuerda un voto de gracias al señor Ontañón, representante de una empresa de vapores, que ofrece uno de sus buques para conducir á Bilbao á la comisión del ayuntamiento que vaya á aquella villa en manifestación de agradecimiento por los servicios que ha prestado con ocasión de la catástrofe del día 3.

Se leyó un oficio del señor Gobernador civil dando conocimiento de las gestiones practicadas para activar la descarga y destrucción del vapor «Cabo Machichaco», y una comunicación del conserje del cementerio de Ciriego, remitiendo un resumen de los cadáveres inhumados durante el próximo pasado mes de noviembre, y que son: en el cementerio católico, 64 adultos, 53 párvulos y 2 fetos; en el cementerio civil, 9 fetos; víctimas de la catástrofe, 177 identificados y 37 sin identificar, cuyo enterramiento se ha verificado en sepultura general. En la misma comunicación pide el conserje que se acuerde una gratificación para los que han trabajado en los enterramientos. A petición del señor Carra se acuerda autorizar á la Alcaldía para que gratifique á todos los empleados municipales que prestan sus servicios en el cementerio.

El arquitecto municipal, en comunicación dirigida á la alcaldía, dice que es necesario que la extracción de roca, que ha terminado en la manzana 5 y mitad de las 3 y 4 del cementerio de Ciriego, se haga extensiva á la otra mitad de las dos últimas y totalidad de las 10, 11 y 12. En la misma comunicación se hace ver la necesidad de transportar fuera del cementerio la piedra extraída. Se acuerda autorizar á la alcaldía para que, en iguales condiciones que lo ha hecho el actual contratista, continúe la extracción.

Pasan á la comisión correspondiente dos comunicaciones del jefe de consumos, que pide se provea de capotes á los guardias de aquel ramo y que se nombre una matrona para el fiolato de Cajó; una de Emilio Quiñones, que solicita se le nombre escribiente de la estufa de desinfección; otra de Manuel Martínez, solicitando una plaza de portero del Ayuntamiento.

Se accede á lo solicitado por los señores S. Regatillo y Canuto Pascual, en representación del gremio de comisionistas, que teniendo en los muelles géneros sujetos al impuesto módico y de consumos, piden que aquellos géneros no sufran recargos por depositarlos en sus almacenes hasta que se halle expedida la línea férrea.

Se dió lectura al dictamen de la comisión de Consumos en el expediente promovido en averiguación de los hechos denunciados en sesión de 6 de octubre de 1893, sobre una salida por el fiolato de Cuatro Caminos. En dicho dictamen se declara suficientemente castigado al fiel don Prudencio Bezanilla con la suspensión de empleo y sueldo que ha sufrido.

Se leyeron dos dictámenes de la misma comisión sobre establecimiento de nuevo depósito administrativo. En uno se propone la construcción de un almacén, en alguno de los terrenos de la zona de ensanche de Maliaño, para que, provisionalmente, sirva de depósito administrativo. El otro dictamen se refiere á una exposición de don Eduardo Pérez del Molino, que reproduce una proposición que hizo anteriormente para que se le arriende en 3.000 pesetas anuales un local de su propiedad. La comisión propone que se le arriende en

2.500 pesetas anuales. Después de detenida discusión, en que intervienen los señores Horga, Carre y Doal, se acuerda arrendar el local de don Eduardo Pérez del Molino en 3.000 pesetas, sin determinar el número de años que ha de durar el arrendamiento. El primer dictamen vuelve á la comisión para que le complete con el proyecto y el presupuesto.

Se leyó un dictamen de la comisión de Hacienda negándose á señalar la pensión que solicita la viuda del señor Saez, jefe que fué de la guardia municipal diurna.

Es aprobado otro dictamen de la misma comisión referente á la reclamación que don Gregorio Mazarrasa presentó en la anterior sesión para que se le expidan duplicados de unos títulos de la Deuda municipal que se le quemaron en los incendios del día 3.

Quedó sobre la mesa otro dictamen de la misma comisión proponiendo para cubrir la vacante de jefe de la sección de Contribuciones á los señores Carrillo, Céspedes y Bustillo, que lo tienen solicitado.

Se concede licencia para verificar varias obras, y se aprueba un dictamen de la comisión autorizando al propietario de unas casas ruinosas de la calle del Rincón para que las apuntale hasta que proceda á su demolición.

Es aprobada la cuenta obras hechas por administración, que asciende á la cantidad de 214 pesetas 52 céntimos.

Se autoriza á don Manuel Casanueva para que ocupe con maderas una extensión de 300 metros en la calle de los Vapores, de la zona del ensanche de Maliaño.

Se acuerda nombrar al señor Campo para que sustituya al síndico del Ayuntamiento en los asuntos de quintas.

Pide el señor Ceballos que se cuide la Alcaldía de hacer que los carros que conducen la carne la transporten en buenas condiciones.

El señor Horga dice que la parte Sur del Hospital de San Rafael se halla en estado ruinoso, á consecuencia de las obras del ferrocarril Cantábrico; pide que se adopten precauciones para evitar que ocurra alguna desgracia; que se ordene al arquitecto municipal que estudie los medios de dar seguridad al edificio y que se pase una enérgica comunicación á la Compañía del ferrocarril Cantábrica, comunicándola para que efectúe las obras necesarias para afirmar aquellos terrenos.

El señor Pérez del Molino (Don Antonio) pide que se convoque á sesión extraordinaria el lunes para tratar los asuntos del matute; que en la próxima sesión se dé cuenta del estado de las gestiones para remediar la escasez de aguas; que la comisión de Policía presente en la próxima sesión la reorganización del cuerpo de bomberos; que se vea el modo de terminar el estado de alarma en que se halla la población, oyendo hablar cada día de la extracción de cajas de dinamita; que se active la recaudación y que se pase un oficio al Presidente de la Audiencia para que designe el local que reúna mejores condiciones para establecerla.

El señor Campo, contestando al señor Molino, dice que desde que se han reanudado ultimamente los trabajos de extracción solo se han sacado cinco cajas de dinamita y que es absolutamente falso que haya cadáveres en el «Machichaco».

Después de varios ruegos del señor Zumelzu para que se adopten precauciones en el transporte de materias explosivas se levantó la sesión.

## Ecos varios

El almirante suizo—el personaje irónicamente fabuloso tratándose de un país sin mares ni costas—no es un mito, sino que existió en realidad ese título en la República Helvética, ejerciendo mando sobre una flotilla, aunque no ínera en el Océano.

Fue el caso que en el año 1583 los berneses, que habían conquistado el país de Vand expulsando á los duques de Saboya, se vieron precisados á rechazar los amagos que estos dirigían desde la orilla izquierda del lago Lemano contra el cantón ó Estado de Berna; y al efecto construyeron cierto número de embarcaciones, dotándolas de armamento y tripulantes.

El mando de la flotilla se confirió á persona competente en maniobras navales y se le dió el título de almirante.

La máquina interna llegada el domingo á Berlín dirigida al canciller

Caprivi, media dos pulgadas de alto por seis de largo. Fue expedida desde Orleans como semilla de una admirable especie vegetal, lo que hace creer que el expedidor conocía bien la afición del general á la horticultura. El coronel Elmeyer, que intentó abrir la caja, entró en sospechas al ver que caían algunos granos de pólvora, que quemó en un plato para cerciorarse.

Abierta con precaución en la Comisaría se vio que contenía un cartucho de nitroglicerina, pólvora y un detonador comprimido por bandas de cauchouc, que se debían romper al levantar la tapa, y determinar la explosión.

El martes apareció la enciclica del Papa Leon XIII sobre los estudios bíblicos, dictando en conformidad con las decisiones de los Concilios de Trento y Vaticano, las reglas que deben seguirse para probar la autenticidad de los Libros de la Sagrada Escritura y dar su interpretación, así en el sentido liberal como en el simbólico, primero según la doctrina de los santos padres y luego con el auxilio de los estudios de las lenguas, de las ciencias modernas y de los monumentos.

El Senador italiano Palmieri, director del Observatorio del Vesubio, ha dado una conferencia pública en la que declaró que la fase actual que ostenta el volcán hace presagiar una próxima erupción grandiosa.

El Congreso intercional de Medicina se celebrará el año que viene en Roma y las sesiones comenzarán el día 20 de Marzo.

Entre Saverne (Alsacia) y Monswilerse observó el 25 de noviembre un arco-iris lunar muy brillante, aunque menos distintos los colores que los del solar.

EQUIS.

## Sección de noticias

La función que anoche se celebró en el Nuevo Teatro de Bilbao, en beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander fue con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía «La Isabela», Suppé; por la banda de Garellano.

La aplaudida zarzuela en un acto, titulada «Chateau Margaux», por todas las partes de la compañía.

Ave María («Siglo XVI»), Victoria; por el orfeón y coro de niños.

Melodía para barítono, X; por un señor orfeonista.

Barcarola para coros y orquesta, Valle.

Fantasia de la ópera «Carmen». Bizetz; por la Banda de Garellano.

La revista en un acto y cuatro cuadros, titulada: «Certamen Nacional», desempeñada por toda la compañía.

El producto recaudado será remitido íntegramente, á Santander al señor Alcalde, puesto que la Compañía, el Orfeón, Banda de Garellano, orquesta, derechos de autores, Compañía de la «Electra», Imprenta de la señora Viuda de Delmás y dependencias del Teatro, se han prestado gustosos á tomar parte desinteresadamente, en dicha función, como ya hemos consignado.

En la estación de telégrafos del Norte de Madrid se halla detenido un telegrama expedido en el Astillero para Feluzat, calle Castillo, 12.

Un sujeto, de oficio carpintero, que habitaba en la calle de San Fernando, número 52, resultó herido en la cabeza, á consecuencia de la explosión del «Machichaco»; pero sin que la herida llegase á impedirle, en los dos ó tres primeros días siguientes, dedicarse á sus ocupaciones habituales. Como posteriormente la herida se agravase fue visitado por los médicos de la beneficencia municipal y al cabo de algunos días de tratamiento se cicatrizó la herida y pudo el lesionado volver á su trabajo. Pero hace dos ó tres días se agravó tanto su estado que ayer ingresó en el Hospital auxiliar del de San Rafael donde el eminente médico don Enrique Diego Madrazo, le hizo la trepanación y descubrió senos purulentos en la masa encefálica.

El enfermo se halla en tan gravísimo estado que se le ha administrado la Extrema-Unión y es casi seguro que á estas horas habrá dejado de existir.

Ha sido aprobado el acuerdo de la Comisión Provincial, declarando soldados sorteables á

los mozos Carlos Flontorin Ortíz, del alistamiento de Enmedio, reemplazo de 1891, y Telesforo Cosío González, del reemplazo del año actual y alistamiento de Rionansa.

Durante el mes de noviembre se ha recaudado por la Sección de Contribuciones é Impuestos 72.838 pesetas y 67 céntimos.

Donativos recibidos ayer en la Alcaldía: Doña Mercedes Barbáchano, viuda de Yllera, 3 camisolas, 2 calzoncillos de lana, 1 camiseta de franela, 2 toallas, 4 sábanas, 4 fundas, 4 pares de calcetines de lana, 6 pañuelos de bolsillo y 1 de percal.

Señora viuda de don José Fuente Parrilla, de Jerez de la Frontera. 1 pipa de vino generoso amontillado.

Ayer, en virtud de órdenes de los señores Tenientes de alcalde, se facilitaron á familias de muertos y heridos el día 3, los siguientes socorros.

533 raciones de rancho.  
240 libras de carne.  
472 idem de pan.  
152 idem de arroz.  
159 idem de garbanzos.  
1 manta.  
2 sábanas.

En poder de don Santiago García Badillo, vecino de Reinoso, se halla prendado un pollino, negro y como de seis cuartas de alzada.

El que se crea dueño puede reclamarle dentro del término de quince días.

El día 30 de diciembre próximo, á las doce de la mañana, se verificará en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, Muelle 34 3.º izquierda, la subasta del suministro de mil trescientas setenta y cinco toneladas métricas de carbón mineral.

El orfeón «La Sirena» para solemnizar el día de la Purísima Concepción, cantará en la iglesia de Santa Lucía la segunda misa en sol mayor, de Ch. Gounod, escrita exclusivamente para orfeones.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

## Alcance telegráfico postal

Roma 30.—La situación financiera de esta plaza acaba de agravarse. El Crédito Mobiliario Italiano ha tenido que hacer suspensión de pagos por no haber podido pactar con el Banco Nacional el arreglo que en un principio se había proyectado entre ambos. Muchas son las familias de la aristocracia cuyos intereses se ven gravemente comprometidos por esta catástrofe.

Viena 30.—La prensa se ocupa con preferencia del discurso pronunciado en Sofía por el príncipe Fernando de Coburgo al recibir los restos mortales del malogrado príncipe Alejandro de Battemberg. Se comenta mucho la frase en que el soberano de Bulgaria ensalza al difunto por haberse mostrado fiel á la amistad con Austria.

Viena 30.—En los círculos mas allegados á la corte imperial se asegura que el Emperador Francisco José persiste por ahora en su propósito ya antiguo de no devolver personalmente al rey Humberto la visita que éste le hizo hace ya algunos años. Por más que el Emperador no ponga en duda las tendencias franco-rusas de la actual política de León XIII, sin embargo cree que se debe ésta más bien á las necesidades de defensa creadas al pontificado por la actitud hostil de ministros como el Sr. Crispi, que no á una antipatía resuelta hacia la política austro-alemana.

El Emperador no quiere dar motivos de disgusto al Pontífice esperando que la corrección de su actitud personal disminuirá paulatinamente la tensión de relaciones entre el Vaticano y la Triple Alianza.

Londres 30.—La fórmula adoptada para el nombramiento del general Martínez Campos, no como jefe del cuerpo expedicionario en Melilla, sino del ejército de operaciones en Africa es objeto de animados comentarios en los círculos parlamentarios.

La Segue 30.—A consecuencia de la visita hecha á estos astilleros por el contraalmirante Sr. Meckaroff, se anuncia

que va empezarse la construcción de un gran crucero por cuenta del gobierno ruso.

Teheran 30.—Segun informes recibidos en los centros oficiales de esta capital el cólera ha causado en la semana última unos 800 fallecimientos en todas las provincias de Persia.

Berlin 30.—El examen hecho por los químicos ha demostrado que en el caso de haber hecho explosión las cajas enviadas desde Orleans al emperador y al canciller no hubiera podido causar ningún daño de importancia.

Guillermo II al enterarse del resultado de dichas indagaciones, no pudo seguir sin ocultar su sonrisa y dijo á sus intimos que en todo esto no habia sino una broma de mal de mal genero de la que nadie debía preocuparse.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Del Brasil Madrid 1.º—10 n.

Continúa la guerra en el Brasil. Se ha incendiado el transporte insurrecto «Madeira».

INTERIOR

DE MELILLA

La guerrilla de Ariza Madrid 1.º—7 t.

Dícese que el general Martínez Campos ha disuelto la partida capitaneada por Ariza.

En todos los centros se comenta como favorable á la paz, la actitud de los rifeños.

Opiniones.—Consejo de ministros Madrid 1.º—10'15 n.

El general Pando cree que se debiera entrar en el Riff sin esperar el ataque de los moros. Dice que España perderá su influencia en Marruecos sino se hace un castigo ejemplar con los rifeños.

—En el Consejo de ministros se ha acordado recompensas y ascensos para el ejército de operaciones en Melilla. Se ha tratado extensamente de la situación de las compañías de ferrocarriles á causa de los cambios, y se ha nombra-

do una ponencia compuesta por los señores Moret, Gamazo y Puigcerver para que propongan soluciones.

Se acordó enviar al Consejo de Estado el expediente formado por la Junta Suprema de Guerra para reformar la ley de recompensas. Si el informe no satisface las aspiraciones del ejército se hará un proyecto de ley.

El señor Moret expuso la pretensión de las compañías de ferrocarriles que desean que el Banco les haga un préstamo ó que se las conceda aplazar el pago de las acciones. La Compañía del Norte ha perdido este año diez millones en los cambios.

Chinchilla y Primo de Rivera.—Recelo Madrid 1.º—10'56 n.

Han llegado á Melilla los generales Chinchilla y Primo de Rivera.

—El exceso de oficialidad que hay en Melilla es causa de que en Inglaterra se sospeche que España intenta emprender conquistas en Africa.

Noticia Madrid 1.º—11 n.

Ha producido buen efecto la noticia de la disolución de la guerrilla que mandaba el capitán Ariza y el fusilamiento del penado José Tarreu, que maltrató bárbaramente al moro Amandi.

Cólera Madrid 1.º—6'35 t.

En Tenerife se han registrado durante las últimas 24 horas, 74 invasiones y 8 defunciones del cólera.

En Laguna han ocurrido 2 defunciones.

Socorro Madrid 1.º—10'50 n.

Se ha enviado á Tenerife 15.000 pesetas para atender á los gastos que se originen para combatir la epidemia colérica.

El ferrocarril del Norte.—Para Santander Madrid 1.º—11 n.

Una comisión del Comité de París, de la Compañía del ferrocarril del Norte ha visitado al señor Gamazo para enterarle de la angustiosa situación que atraviesa aquella Compañía.

—Asciende á 764.316 pesetas lo recaudado por la Junta de Socorros para las victimas de la catástrofe del día 3.

El Alcalde de San Juan de Luz ha remitido 50 pesetas para socorro de las victimas de Santander.

La escuadra inglesa.—Periodistas puertorriqueños Madrid 1.º—11 n.

Ha fondeado en Mahón la escuadra inglesa.

—Los periodistas de Puerto Rico han pedido que se otorgue indulto á los procesados por delitos de imprenta en conmemoración del descubrimiento de aquella isla.

Cánovas y Silvela Madrid 2.—1 m.

URGENTE. Uno de los más caracterizados amigos del señor Silvela ha dicho que están muy adelantadas las negociaciones para realizar la unión de los conservadores, y que los señores Cánovas y Silvela se manifiestan sumamente satisfechos del espíritu que reina en las dos fracciones del partido conservador.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, BOLSIN, and Cotization data for various goods and currencies.

Ferrocarril de Zalla á Solares

Concurso para el suministro de carriles y accesorios

El día 15 de diciembre próximo y doce horas de su mañana tendrá lugar el concurso para la adjudicación de carriles, bridas de unión y tornillos, pesando en junto 470.800 kilogramos.

En las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34, principal, se hallarán de manifiesto los planos referentes al material citado y en las mismas se facilitará el modelo de proposición para dicho concurso.

La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó rechazarlas todas. Bilbao 18 de noviembre de 1893.—El Presidente de Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

Se alquila un primer PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

SUBASTA PÚBLICA

El día 4 de diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, se efectuará en San Vicente de la Barquera, ante el señor Ayudante de Marina de aquel puerto, la venta en pública subasta del vapor español naufrago Somorrostro, de la matrícula de Bilbao, de 272 toneladas netas y 438 brutas, construido de hierro el año 1875. Se adjudicará al mejor postor en el sitio y estado en que se halla.

Médico homeópata Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

Paraguas Hay un inmenso surtido desde cinco hasta treinta pesetas. EN LA CAMISERIA INGLESA BLANCA, 34

Santa Cruz Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche. Calle de San Francisco, 33—Teléfono, 364.

Muebles inrompibles con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander, almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

ESTERAS De cordoncillo, esparto, pita y telas dobles Se acaba de recibir en gran escala y variado surtido en colores de todas las clases, que se están cediendo á precios sumamente módicos. También se encarga esta casa del corte, costura y colocación de alfombras nuevas y usadas. Para los avisos, Blanca, 16, 18 y 42.

PAPEL VIEJO Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESTAS la arroba.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carreres, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07 tarde.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'50 de la mañana, y llega á Santander á las 9'55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4'20 de la tarde; y llega á Santander á las 7'40 de la noche

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12'30 de la tarde; de la Estación, á una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y la Administración, á las 2'55 idem.

Torrealevega.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga. Certificados.—Para el correo general, Bilbao á Torrealevega, de 8 á 11'30 mañana y de 3'30 y 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrealevega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 id

—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'20, 3'20, 4'30 y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'40, 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'25, 5'20, 3'30, y 6'37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE COCHES

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1'20 arde. Llega á las 10 de la mañana. De la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana, y de 4 á 7 tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Las «Corconeras».—El servicio de va res desde el 2 de octubre es el siguiente: De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 2, 3'30 y 6'15 tarde.

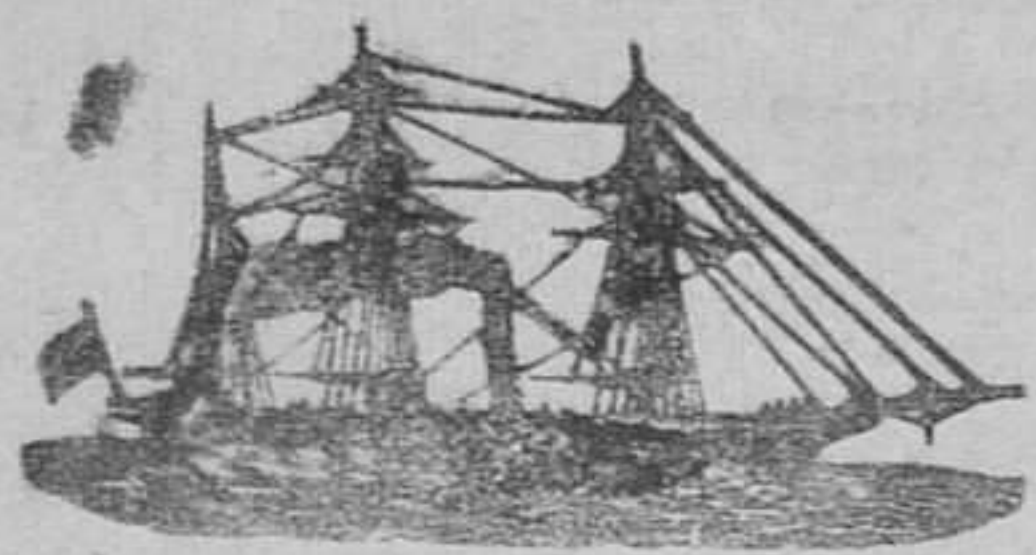
De Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde.

ta representación no ponía coto la dependencia precaria en que se hallaba su ducado de la Corona de Francia. Carlos, llamado el Atrevido y también el Temerario, pues su valor rayaba en temeridad y frenesi, poseía la corona ducal de Borgoña y ardía en deseos de convertirla en corona real é independiente. El carácter de este duque, comparado con el de Luis XI, formaba bajo todos aspectos el más singular contraste. Luis, tranquilo, reflexivo y astuto jamás se entregaba á empresas desesperadas, ni abandonaba alguna que ofreciese probabilidad de buen éxito por lejano que este fuese. Diametralmente opuesto era el genio del duque: precipitábase al peligro por el placer que en ello hallaba, y ningún obstáculo le detenía, porque los despreciaba todos. Nunca Luis sacrificó su interés á sus pasiones; Carlos, al contrario, no moderaba sus pasiones ni aun sus antojos por respeto alguno. A pesar de los lazos de parentesco, y sin embargo de los beneficios que el duque y su padre dispensaran á Luis en la época de su destierro cuando delin, mediaba entre los dos un desprecio y odio mortal. Condenaba el duque de Borgoña la cautelosa conducta de Luis; tratábase de cobarde viéndole emplear el oro y los manejos para conseguir ventajas que él en su lugar se ganara con la espada; y aborreciale, no solo á causa de la ingratitud con que pagó los favores que le hiciera, sino tambien por los agravios personales que de él habia recibido, por la acusación que durante la vida de su padre tuvieron la osadía de dirigir contra él los embajadores de Luis, sobre todo, por el apoyo que por bajo mano prodigaba á los descontentos de Gante, Lieja y otras ciudades populosas de Flandes, que celosas de sus pri-

indecisa jornada, cual si hubiese conseguido una completa victoria. Fué ganando tiempo hasta que sus enemigos hubieron deshecho la liga; y sembró contanta destreza la desconfianza y envidia entre sus poderosos adversarios, que su alianza del bien público, según la llamaban sin embargo de no ser otro su verdadero objeto que la destrucción de la monarquía francesa hasta dejarla en esqueleto, quedó completamente disuelta, sin que volviese nunca más á renovarse con tan imponente aspecto. Pasada esta época, Luis, que nada tenia que temer de Inglaterra, despedazada por sus guerras civiles entre las casas de York y Lancaster, ocupóse por espacio de muchos años, á guisa de hábil, pero insensible médico, en jurar las heridas del cuerpo político, ó mejor en cortar, ora con suaves remedios, ora empleando el hierro y el botón de fuego, los progresos de la gangrena mortal que amenazaba su existencia. No pudiendo reprimir enteramente los latrocinios de las compañías sueltas, ni las relajaciones de una nobleza estimulada por la impunidad, cuidó de ponerles límites; y poco á poco, á fuerza de atención y perseverancia, fué aumentando por una parte la autoridad Real, y disminuyendo por otra el poder de los que la balanceaban. No que por esto se viese ya el Rey de Francia libre de inquietudes y de peligros. Por más que anduviesen poco acordes entre sí los individuos de la liga del bien público, no perecieron todavia; y los tarazonas de la serpiente podían algun día reunirse y amenazar nuevas desgracias. Pero lo que mas inquietara á Luis, era el poder progresivo del duque de Borgoña, reputado entonces por uno de los mas grandes principes de Europa, y á cuya al-

llevaba al extremo; pero ni el amor ni la caza, que fueron sin embargo sus pasiones favoritas, distrajeron un momento su atención de los negocios públicos y administración de su reino, Teía perfectamente el corazón humano, como quien le habia estudiado prolijamente descendiendo á todas las clases de la sociedad y confundíendose con los individuos que las componen. Aunque arrogante y altivo por naturaleza, poco ó ningún caso hacia de las distinciones de convenio arbitrario entre los hombres; y por más que semejante conducta fuese entonces calificada de irregular y rarísima, no por esto dejaba de llevar adelante sus designios, confiando á hombres los más oscuros, importantísimos empleos, en cuya elección era tal su tino y acierto, que casi nunca equivocaba el concepto que sus calidades le hubiesen merecido. No dejaban de notarse, sin embargo, ciertas consecuencias en el carácter de este Monarca tan diestro como artificioso. ¿Cómo conciliar que un hombre falsísimo y solapado cometiese grandes errores por haber depositado tanto ciega confianza en el honor é integridad de los demás? Todas sus faltas procedieron al parecer de excesiva sutileza y refinamiento en su conducta política, en la cual aparentaba confianza sin limites en aquellos que intentara engañar; mas por lo que toca á su proceder ordinario, ningún tirano hasta entonces le igualara en suspicacia. Citaremos dos rasgos característicos para dar la ultima mano al retrato de un Monarca que por su política llegara á tal grado de elevación entre los idiotas y noveleros soberanos de aquella era. Hubiera podido compararse á un leonero ocupado en contener los feroces animales que tiene enjaulados, quien con la sola distribución discreta de la comi-

llevaba al extremo; pero ni el amor ni la caza, que fueron sin embargo sus pasiones favoritas, distrajeron un momento su atención de los negocios públicos y administración de su reino, Teía perfectamente el corazón humano, como quien le habia estudiado prolijamente descendiendo á todas las clases de la sociedad y confundíendose con los individuos que las componen. Aunque arrogante y altivo por naturaleza, poco ó ningún caso hacia de las distinciones de convenio arbitrario entre los hombres; y por más que semejante conducta fuese entonces calificada de irregular y rarísima, no por esto dejaba de llevar adelante sus designios, confiando á hombres los más oscuros, importantísimos empleos, en cuya elección era tal su tino y acierto, que casi nunca equivocaba el concepto que sus calidades le hubiesen merecido. No dejaban de notarse, sin embargo, ciertas consecuencias en el carácter de este Monarca tan diestro como artificioso. ¿Cómo conciliar que un hombre falsísimo y solapado cometiese grandes errores por haber depositado tanto ciega confianza en el honor é integridad de los demás? Todas sus faltas procedieron al parecer de excesiva sutileza y refinamiento en su conducta política, en la cual aparentaba confianza sin limites en aquellos que intentara engañar; mas por lo que toca á su proceder ordinario, ningún tirano hasta entonces le igualara en suspicacia. Citaremos dos rasgos característicos para dar la ultima mano al retrato de un Monarca que por su política llegara á tal grado de elevación entre los idiotas y noveleros soberanos de aquella era. Hubiera podido compararse á un leonero ocupado en contener los feroces animales que tiene enjaulados, quien con la sola distribución discreta de la comi-



## Línea de vapores Serra y Compañía de navegación I a Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA . . . . .	de 4.500 tns.	PEDRO . . . . .	de 5.000 >
GRACIA . . . . .	de 5.000 >	ERNESTO . . . . .	de 5.000 >
FRAUCISCA . . . . .	de 4.500 >	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 >
SERRA . . . . .	de 3.500 >	GUIDO . . . . .	de 5.500 >
LEONORA . . . . .	de 4.500 >	HUGO . . . . .	de 4.500 >
CAROLINA . . . . .	de 4.500 >	EDERICO . . . . .	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

## HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	HUGO el 6 de diciembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	SERRA el 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	ENRIQUE el 20 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . .	CAROLINA el 27 de id.

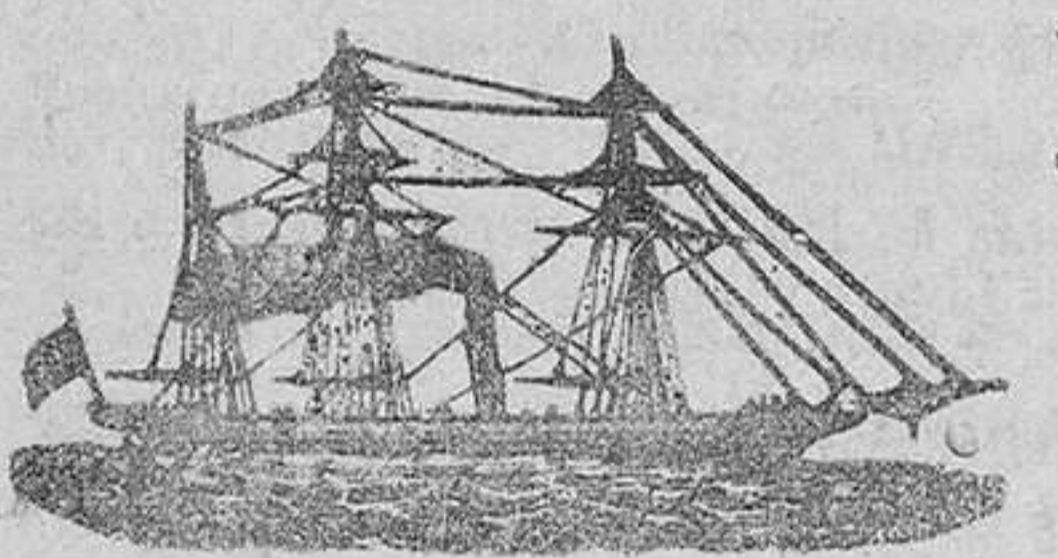
Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.



## La bandera española

Línea de vapores correos  
ENTRE  
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

### VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO . . . . .	de 4.700 tns.	GADITANO . . . . .	de 5.145 tns
NAVARRO . . . . .	de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . .	de 5.400 >
GALLEGO . . . . .	de 4.630 >	PALENTINO . . . . .	de 4.900 >
MURCIANO . . . . .	de 4.410 >	MADRILEÑO . . . . .	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 13 de diciembre el vapor

### Madridileño

su capitán don S. Tellería  
El siguiente vapor será el

### Navarro

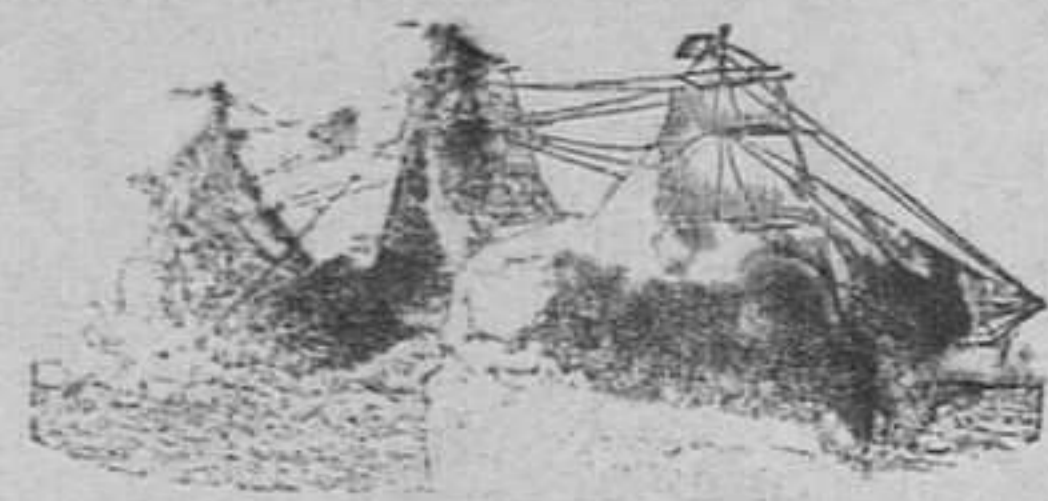
que saldrá el 27 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.  
NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

## Compañía de Navegación fluvial y marítima



## Ibarra y Compañía SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

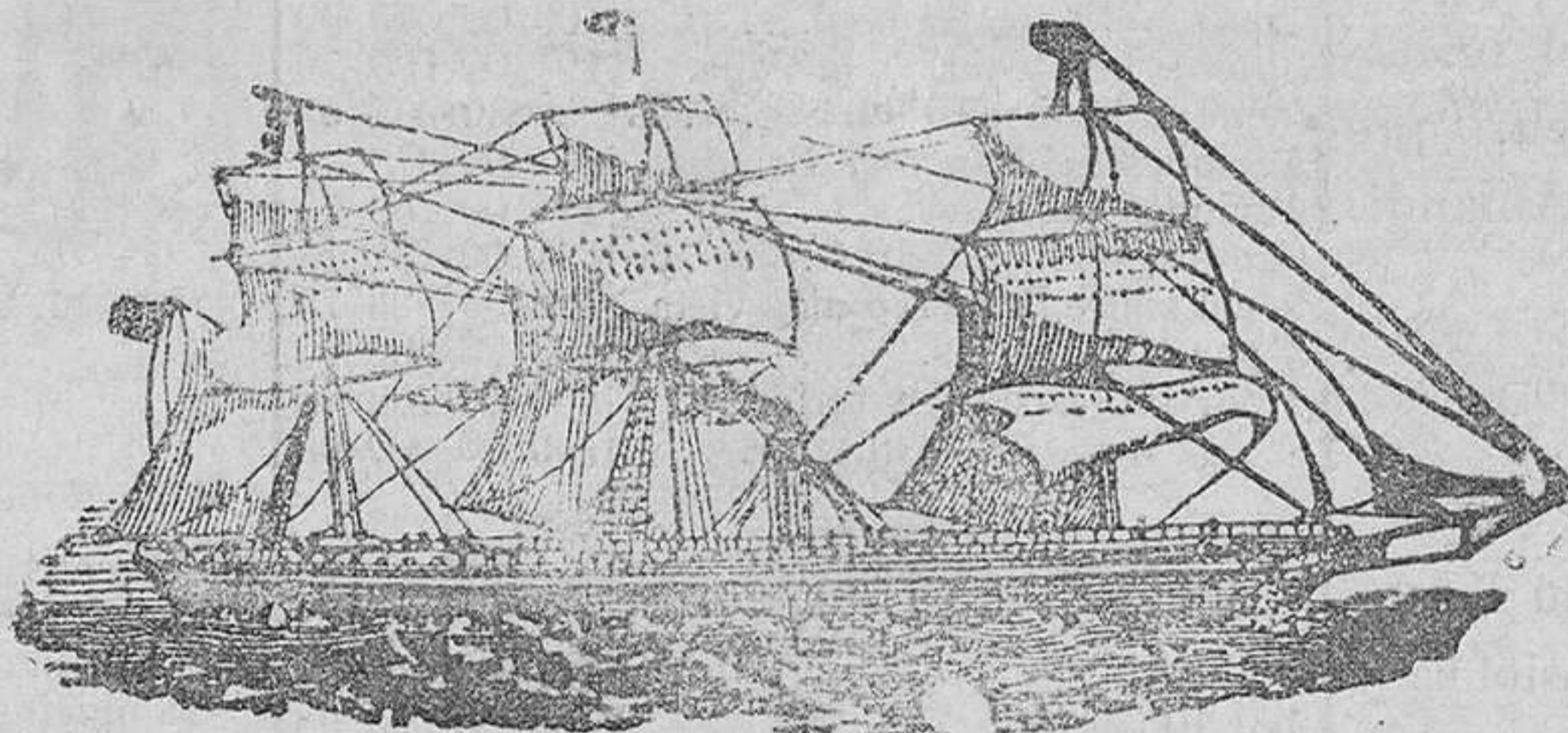
LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, Teléfono, número 35.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



### VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

## HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain**  
Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaraz; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.  
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el

27 de diciembre el vapor **CANAJA**  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor **LA BRADOR**

Y para Saint Nazaire el 28 de diciembre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores, previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

## Farmacia del D. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sáfico, diodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro, de mercurio, etc.  
Vendajes enyesados para apósitos inamovibles.

## Gran Bazar de San Francisco

Inmenso surtido en Somiers higiénicos, Vajillas de loza y porcelana fina. Cristalería. Lampistería. Perfumería. Artículos de fantasía para regalo.  
Precios económicos.

CAMA Y COLCHON: 30 PESETAS

ENTRADA LIBRE

## Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander, (antes Bazar Aragonés) se venden baratísimas todas las existencias como son relojes de todas clases, precios y tamaños, camas, colchones de muelles, sillerías de Viena, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

También se traspasa ó se vende dicho establecimiento.

## RUS

Arte fotográfico

## RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-DOCTOR MONKHOV y bromuro de plata del (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

### CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,

con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones á prov incias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68 Barcelona y 10—Espalter—10

## Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.  
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita a digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

## MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 112, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

da y cuerdo manejo del palo, llega á domar unas fieras cuya fuerza le despedazara á no subyugarlas con destreza.

El primero de estos rasgos característicos de Luis XI fué una estrema superstición, desgracia con que el cielo suele castigar frecuentemente á quien se niega á escuchar los consejos de la religión. Nunca le fué dado sofocar los remordimientos que le atormentaban por su depravada conducta y no dar debida dirección á su sistema; y si aunque en vano se esforzaba en calmar su amargura, hacíalo por medio de ejercicios religiosos, ásperas penitencias, donaciones y ofrendas que traspasaban los límites de la generosidad.

El segundo rasgo, que por notable irregularidad acompaña algunas veces al primero, fué una decidida inclinación por la embriaguez y la más torpe relajación. Luis, el más advertido, ó por lo menos el más astuto de los soberanos sus contemporáneos, gustaba apasionadamente de la conversación, contra lo que prometían los demás atributos de su carácter. Hasta llegara á comprometerse en oscuros manejos y ridículas aventuras, con una facilidad que corría en contraste con su genio receloso y espantadizo. Finalmente, llegó á tanto su loca pasión por los anécdotas licenciosas, que de ellas mandó formar para su uso una colección conocida por los bibliotecarios, quienes se hacen lenguas en alabanza de la edición de esta obra inmoral, sin embargo de ser ellos los únicos que deben tomarse la libertad de examinarla.

El cielo, que para el cumplimiento de sus designios emplea igualmente el huracán que la mas suave y benigna lluvia, valiéndose del prudente y firmísimo, aunque poco amable carácter de este monarca para restituir á la nación francesa los bene-

ficios de un gobierno civil que viera casi enteramente perdido en la época de su advenimiento al trono.

Antes de ceñirse la corona de su padre, diera Luis mas pruebas de sus vicios que de sus virtudes. Su primera consorte, Margarita de Escocia, sucumbió á los tiros de la calumnia en la corte de su marido, sin cuyo estímulo nadie se hubiera atrevido á desplegar los labios contra esta amable princesa, víctima de la injusticia. Ingrato y rebelde como hijo ya conspiraba para apoderarse de la persona de su padre, ya le declaraba abiertamente la guerra. Por el primero de estos crímenes, se le desterró al Delfinado, que era su infantazgo y que gobernó con delicado tino. Por el segundo, se le condenó á un destierro absoluto, por manera que se vió en la precisión de implorar el favor y casi la caridad del duque de Borgoña y de su hijo, en cuya corte fué recogido, hasta la muerte de su padre acaecida en 1461, con generosa hospitalidad, á la que correspondió con ingratitud.

No bien Luis XI empuñara el cetro, cuando se vió casi enteramente subyugado por una liga que formaron contra él los principales vasallos de su corona, á cuya cabeza se hallaba el duque de Borgoña, ó por mejor decir su hijo, el conde de Charolois. Organizaron un ejército formidable, sitiaron á Paris, y dieron junto á sus murallas una batalla, cuyo dudoso éxito causó por poco la destrucción de la monarquía francesa. Sucede frecuentemente que cuando anda en opiniones el resultado de una batalla, el general de mas talento logra apropiarse toda la gloria, ó se aprovecha por lo menos de su verdadera utilidad. Luis, que en la batalla de Montheri dió incontestables pruebas de valor, supo por su prudencia sacar partido de la

vilegios y engreidas por sus riquezas, se levantaban frecuentemente contra sus señores feudales, sin que nunca dejasen de hallar cuantiosos auxilios en la corte de Luis, quien solía aprovecharse de cuantas ocasiones se le presentaban para fomentar disturbios en los estados de un vasallo sobrado poderoso.

Luis, por su parte, correspondía al Duque con el mismo odio de que era objeto, y con igual desprecio, por más que encubriese sus sentimientos espeso velo. Era imposible que un Príncipe tan profundamente sagaz dejase de condenar en el Duque aquella terquedad con que quería llevar á cabo sus proyectos, por fatales que fuesen los resultados, como también aquella temeridad impetuosa con que se arrojaba, sin dar lugar á un instante de reflexión, á las dificultades que pudiesen oponérsele. Sin embargo, el Rey más bien aborrecía que despreciaba al Duque; y estos dos sentimientos de odio y desprecio subieron de punto por un temor prudente, pues no ignoraba que el acometimiento de embravecido toro á que comparaba al duque de Borgoña, era siempre terrible por más que el animal embistiese á ciegas. No que precediese únicamente este temor de la riqueza de los dominios de la casa de Borgoña, valor y disciplina de sus habitantes, ni de la enorme masa de fuerza que componía su numerosa población: fundábase igualmente en las prendas personales que hicieron al Duque sumamente peligroso. Dotado de intrepidez, que rayaba en temeridad, si ya no escedía, pródigo en sus gastos, espléndido en su corte, en su traje y en cuanto con él tenía relación, ostentando por doquier la magnificencia hereditaria de su familia, Carlos el Temerario atraía á su servicio todos los espíritus noveleros, de su siglo cuyo genio cuadrara